

# EL PARO FEMENINO EN ANDALUCIA POR SECTORES ECONOMICOS

Vázquez Cueto, M<sup>a</sup> José

Gómez Domínguez, Dolores.

Economía Aplicada III

Universidad de Sevilla.

## Resumen:

En este trabajo tratamos de descomponer las altas tasas de paro femenino en la Comunidad Autónoma de Andalucía por sectores económicos.

Consideramos los cuatro sectores de actividad: agricultura, industria, construcción y servicios. La medición del paro por sectores económicos presenta cierta dificultad, ya que los datos sólo recogen a aquellos parados cuyo último empleo fue en este sector de actividad y sin considerar a los parados de larga duración. Se establecerán diferencias significativas entre la estructura del paro femenino en nuestra comunidad y en las otras comunidades españolas.

Los datos utilizados serán fundamentalmente los publicados por el I.N.E. en la *Encuesta de Población Activa*.

## 1.- INTRODUCCION.

En una comunidad autónoma donde la tasa de paro femenina se sitúa en el 4º trimestre de 1998 en un 40,19% frente al 26,03% correspondiente al nivel nacional, parece de obligado cumplimiento el adentrarnos en el análisis del mismo para así poder explicar mejor, o bien asentir o refutar las distintas teorías que los economistas han desarrollado en un intento de encontrar sus razones y atajar el grave problema económico y social desde su base [\(1\)](#).

Esta es la línea que persigue modestamente el presente trabajo. No todo el colectivo femenino se ve tan duramente castigado por el paro, de anteriores estudios hemos concluido que la mejor posicionada es la mujer con estudios universitarios cuya tasa de paro está muy por debajo del 40%, no alcanza el 20%, y la peor tratada es la joven entre 16 y 19 años con una tasa de paro de hasta un 60%. Tratamos aquí de dar respuesta al comportamiento del paro femenino en los cuatro grandes sectores de la economía andaluza: industria, construcción, agricultura y servicios. Evidentemente esto no es más que un primer paso, pues un análisis más detallado debería descomponer estos sectores por ocupaciones, pues entre las de un mismo sector intuimos diferencias significativas.

Establecido el objetivo del trabajo, éste se estructura de la siguiente forma: el apartado 2 expone la metodología a seguir, el 3 presenta los resultados y en el apartado 4 se establecen las conclusiones.

## 2.- METODOLOGIA.

Obviamente existen varias formas de analizar la evolución del paro femenino en cada uno de los sectores de la economía andaluza. La primera de ellas sería analizando la tasa de paro femenino del sector, definida como:

$$T_1 = \frac{\text{n}^\circ \text{ de paradas del sector}}{\text{n}^\circ \text{ activas del sector}}$$

Un enfoque alternativo sería la consideración de la contribución de un determinado sector a la tasa de paro femenino, definida como:

$$T_2 = \frac{\text{n}^\circ \text{ paradas del sector}}{\text{n}^\circ \text{ de activas totales}} \text{ en términos absolutos, o como:}$$

$$T_3 = \frac{\text{n}^\circ \text{ paradas del sector}}{\text{n}^\circ \text{ total de paradas}} \text{ en términos relativos.}$$

Para elaborar estas tasas utilizamos datos proporcionados por la EPA publicados por el INE trimestralmente. El primer problema con el que nos encontramos es la definición del "número de parados de un determinado sector". Al incluir en este colectivo únicamente a las mujeres cuyo último empleo, en los tres últimos años, se encuadraba dentro de un sector, estamos despreciando el número de mujeres que buscan su primer empleo y a las desempleadas de larga duración. Este colectivo es muy numeroso y, aunque no afecta a la tasa de paro del sector, si produce un sesgo cuando se analiza la contribución, ya sea en términos absolutos o relativos, a la tasa de paro femenino. Así nos encontramos con que:

$$\sum_{\text{sectores}} T_2 \neq \text{tasa de paro femenino}$$

y,

$$\sum_{\text{sectores}} T_3 \neq 1$$

Para soslayarlo, podríamos simplemente eliminarlos del "nº de parados todos los sectores", de esta forma:

$$\sum_{\text{sector}} \frac{\text{n}^\circ \text{ parados sector}}{\sum_{\text{sector}} \text{n}^\circ \text{ parados sector}} = 1$$

pero su eliminación traería consigo una variación en el nº de activos totales, que resulta de sumar el nº de ocupados y el nº de parados, con lo que:

$$\sum_{\text{sectores}} \frac{\text{n}^\circ \text{ parados sector}}{\text{n}^\circ \text{ activos} - \text{parados primer empleo y larga duración}} \neq \text{tasa de paro femenino}$$

Por ello hemos preferido considerarlo como un colectivo aparte y analizar la contribución del mismo a la tasa de paro. Trabajaremos, pues, en términos relativos, descomponiendo el número total de parados en parados de cada sector más parados que buscan su primer empleo o se encuentran en situación de desempleados de larga duración, estableciendo comparaciones entre  $T_3$  servicios,  $T_3$  agricultura,  $T_3$  construcción,  $T_3$  industria y  $T_3$  primer empleo o larga duración.

Se han elegido los datos referentes al segundo trimestre de cada año del periodo 1988 a 1998 y para estos datos se han calculado las tasas  $T_1$  y  $T_3$ . También se ha procedido al cálculo de la tasa  $T_3$  para el colectivo femenino en el conjunto nacional.

Teniendo en cuenta que el desempleo no clasificable (desempleo de larga duración y desempleadas en búsqueda de primer empleo) representan un peso importante se ha procedido al desglose en los dos grupos para el conjunto nacional y para la economía andaluza, tratando de establecer la evolución de ambos grupos y la existencia de posibles diferencias

### 3.- PARO FEMENINO.

El gráfico 1 nos muestra la evolución del paro femenino en los sectores de la construcción, industria , agricultura y servicios (2). La simple observación del mismo nos lleva a concluir que: la tasa de desempleo más baja se registra en el sector servicios y la más alta hasta del 66% en el sector agricultura, estando los sectores construcción e industria en lugares intermedios.

Es destacable la situación que se produce en 1989 en el sector construcción registrándose una tasa de paro un 40% inferior a la habitual y la alta tasa de paro de 1996 que ronda el 52,39%. Obsérvese además, que cuando se inicia el periodo de recuperación económica, hacia 1994, se inicia el descenso en las tasas de paro en los sectores industria y servicios y sin embargo esa bonanza no la recogen los sectores construcción y agricultura hasta 1997.

El sector servicios es quizás el que presenta una senda de evolución más estable. Sus tasas de paro femenino, por debajo de las de los demás sectores, excepto en el segundo trimestre de 1998 en el que la tasa de paro femenina de la industria se sitúa dos puntos porcentuales por debajo, siguen una senda ligeramente creciente de 1988 a 1992, entre 1992 y 1994, años de recesión económica se produce un importante crecimiento, pues la tasa pasa del 17,36 al 23,71%, ya en 1995 se produce una bajada y esta es la tendencia de los últimos cuatro años aunque la tasa no ha vuelto a situarse en los niveles de los que partíamos. Hay que tener en cuenta que el crecimiento de la ocupación femenina en el sector no ha sido suficiente para absorber el crecimiento de la actividad. La tabla 1 recoge algunos datos significativos.

TABLA 1

	1988	1998	Incremento %
Ocupados servicios Andalucía	947.8	1231.5	30
Mujeres ocupadas servicios Andalucía	359.8	513.8	42.8
Activas Nacional	4995	6357,59	27.28
Activas Andalucía	726.79	1021.64	40.56
Tasa de actividad (nacional)	49.12	49.92	1.6
Tasa de actividad femenina (nacional)	32.46	37.72	16.20
Tasa de actividad (Andalucía)	47	48.3	2.76
Tasa de actividad femenina (Andalucía)	20.03	34.68	73.14

Fuente: EPA. Principales Resultados.

En general la evolución de las tasas en los distintos sectores no son paralelas, así se puede concluir que los distintos periodos de la economía no afectan igual a todos los sectores.

El gráfico 2 recoge en porcentajes la contribución de cada sector al paro femenino en la Comunidad Autónoma, con la consideración de "otros" como colectivo que recoge las paradas que buscan su primer empleo o se encuentran en situación de desempleadas de larga duración. El mismo contenido es el del gráfico 3 pero para el conjunto nacional.

De una somera observación del gráfico 2 se deduce que el colectivo formado por las mujeres que buscan primer empleo y larga duración es precisamente el que hace que las tasas de paro femenino presenten en Andalucía unos niveles tan alto. Engloba fundamentalmente a jóvenes menores de 19 años que buscan su primer empleo y a mujeres mayores de 45 años. Este paro es el responsable de entre el 40% y el 54% del total. Además de la lectura del gráfico se pueden distinguir tres etapas, la primera de 1988 a 1991 en el que su importancia decrece en 10 punto, de 1992 a 1995 en el que aumenta en 4 puntos y entre 1995 y 1998 en el que se mantienen estable en torno al 48,5%. Esta alta contribución merece un estudio específico para el cual sería necesario disponer de una explotación de la EPA con un desglose de las tasas de paro por intervalos de edad de menor amplitud, para las menores de 24 años y las mayores de 45 años, y además, estos intervalos de edad desglosados según nivel de estudios alcanzados y cualificación profesional.

Por lo demás, y teniendo en cuenta el orden de importancia en su contribución a la tasa, podemos ordenar los sectores como sigue: servicios, agricultura, industria y construcción, siendo como era de esperar la contribución de este último sector muy estable e insignificante, en torno al 0,6%.

La contribución a la tasa de paro femenina no mantiene el mismo orden que la tasa de paro del sector, así vimos en el gráfico 1 que la tasa de paro femenino en el sector servicios era inferior a la de los demás sectores y sin embargo presenta una mayor contribución, esto es debido a que se trata del sector más representativo de la economía andaluza seguido de la agricultura y además son sectores, con gran presencia femenina.

Servicios aumenta hasta 1993 14 puntos, el crecimiento de la participación femenina de la década de los 80 se refleja en esta contribución, a partir de esa fecha disminuye hasta 1998 en 8 puntos, situándose en el 28,5%.

En contraposición, el segundo sector en importancia, el de la agricultura disminuye su peso hasta 1993 invirtiendo la tendencia a partir de esta fecha, situándose en el 18,7%. El desempleo agrícola femenino y su peso en la tasa de paro andaluz es muy importante, sobre todo si comparamos con la distribución sectorial del paro femenino en el conjunto nacional. El peso es casi cuatro veces superior, debido fundamentalmente a que se trata del segundo sector de esta comunidad, aunque muy por detrás del sector servicios. Este peso es preocupante si se tiene en cuenta que comprende a trabajadores poco cualificados y poco susceptibles de inserción en otro sector.

Como era de esperar, la situación es la contraria en el sector industrial, con un peso de casi la mitad del que presenta en el conjunto nacional.

Las gráficas 4 y 5 recogen una descomposición del desempleo no clasificable en búsqueda de primer empleo y larga duración para la Comunidad Autónoma de Andalucía y el conjunto nacional respectivamente. En ambos casos se ha producido una reducción de su importancia entre 1988 y 1998, pero mucho mayor en el caso del conjunto nacional, ya que la reducción de la contribución ha sido de casi 13 puntos y en el caso de Andalucía no ha llegado a los 5.5 puntos.

En ambos gráficos se observa una pérdida paulatina del peso de las desempleadas que buscan su primer empleo, en el caso de Andalucía esa pérdida es de 12 puntos, pero en el caso nacional es de cerca de 18 puntos. Esta diferencia puede ser perfectamente explicable por los diferentes comportamiento de las poblaciones.

Esta pérdida de peso del desempleo de los que buscan su primer empleo, ha sido menor que la pérdida del desempleo no clasificable debido a un aumento del peso del desempleo femenino de larga duración , ligeramente por encima de los 6 puntos en el caso nacional y cercano a los 7 en el caso andaluz.

#### 4.- CONCLUSIONES.

La mayoría de los autores ponen el énfasis en el diferencial del paro andaluz, y concluyen, que en parte se debe al incremento de la participación femenina y a la diferencias en los niveles de cualificación. Hay que

tener en cuenta, que el incremento en la participación femenina en la última década ha sido mayor que el que se ha producido en el conjunto nacional debido fundamentalmente al diferente comportamiento de la población.

Las tasas de desempleo femeninas para la población andaluza son muy altas, sin embargo, hay que distinguir el diferente comportamiento que tienen en función del grupo de edad y el nivel de estudios alcanzados. Así, las jóvenes entre 16-19 años son las que presentan mayores tasas de paro y las mujeres con estudios universitarios las que menor.

Si atendemos al desempleo femenino por sectores de actividad, concluimos que los dos sectores claves de la economía andaluza, agricultura y servicios, presentan respectivamente las tasas de desempleo más elevada y más baja para la población objeto de estudio.

Excepto en el periodo de recesión 1992-94 las tasas de desempleo del sector servicios han estado por debajo del 20%, sin embargo en el caso de la agricultura nos enfrentamos a tasas de desempleo por encima del 60%.

En cuanto a la contribución de cada sector a la tasa de desempleo femenino, como era de esperar, recoge la importancia de cada sector en la economía andaluza. Así, la mayor contribución la presenta el sector servicios en la misma tónica en la que lo hace el conjunto nacional. Sin embargo, el segundo sector en importancia en el caso de Andalucía, debido al alto nivel de agrarización si se compara con el conjunto nacional, es el de la agricultura con un peso casi cuatro veces superior. El escaso nivel de industrialización hace que el peso de este sector en el paro femenino sea la mitad de lo que lo es a nivel nacional. Por último, el sector construcción que si ha tenido relevancia en Andalucía en la última década, presenta escasa importancia cuando se estudia el paro femenino, ya que se trata de un sector poco femeneizado.

Especial relevancia tiene en la tasa de paro lo que llamamos desempleo no clasificable, que comprende al desempleo de larga duración y al de las mujeres que buscan su primer empleo.

#### BIBLIOGRAFIA.

Alonso, J.; Izquierdo, M. (1999): "Disparidades Regionales en el Empleo y el Desempleo", Papeles de Economía Española, n. 80, pp.79-99.

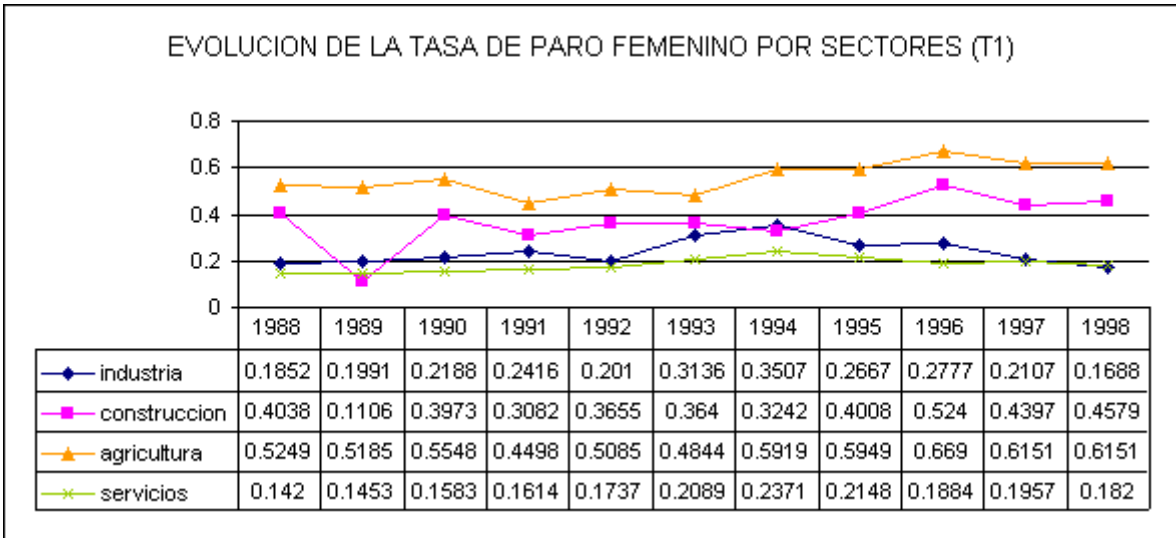
Becerra, F.; Torres, J.L. y Villalba, F. (1998): "¿Por qué es tan Elevada la Tasa de Paro en Andalucía?", *Analistas Económicos de Andalucía*, Papeles de Trabajo 9801.

Instituto de Estadística de Andalucía (1998): *El Mercado de Trabajo en Andalucía: Datos Estructurales. Año 1998*, IEA, Sevilla.

Jimeno, J.F. (1997): "Los Factores Específicos del Paro en Andalucía", *FEDEA*, Documento de Trabajo 97-05.

Torres, J.L. y Villalba, F. (1997): Tasas de paro real versus virtual en Andalucía", *Boletín Económico de Andalucía*, 23, pp. 203-213.

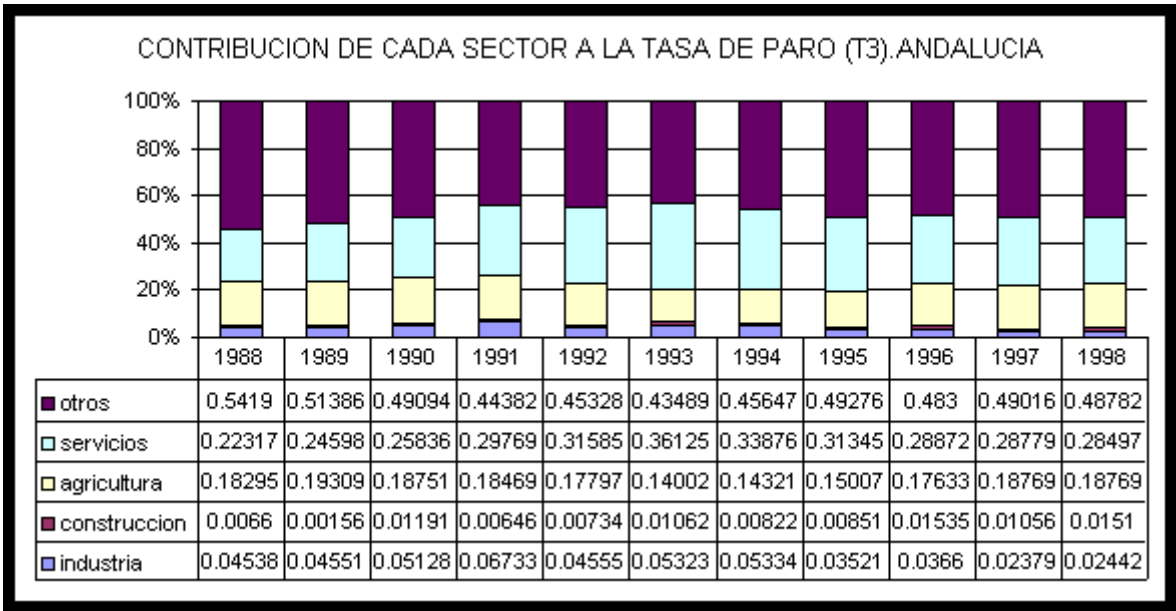
#### GRAFICO 1



Fuente: EPA. Principales Resultados.

Elaboración propia.

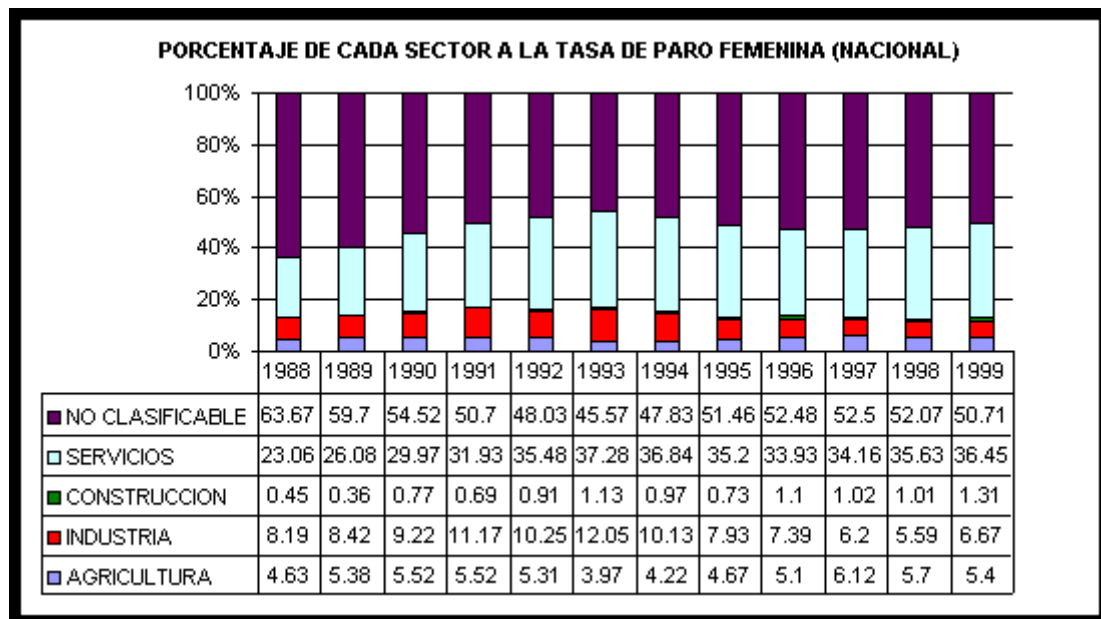
**GRAFICO 2**



Fuente: EPA. Principales Resultados

Elaboración propia.

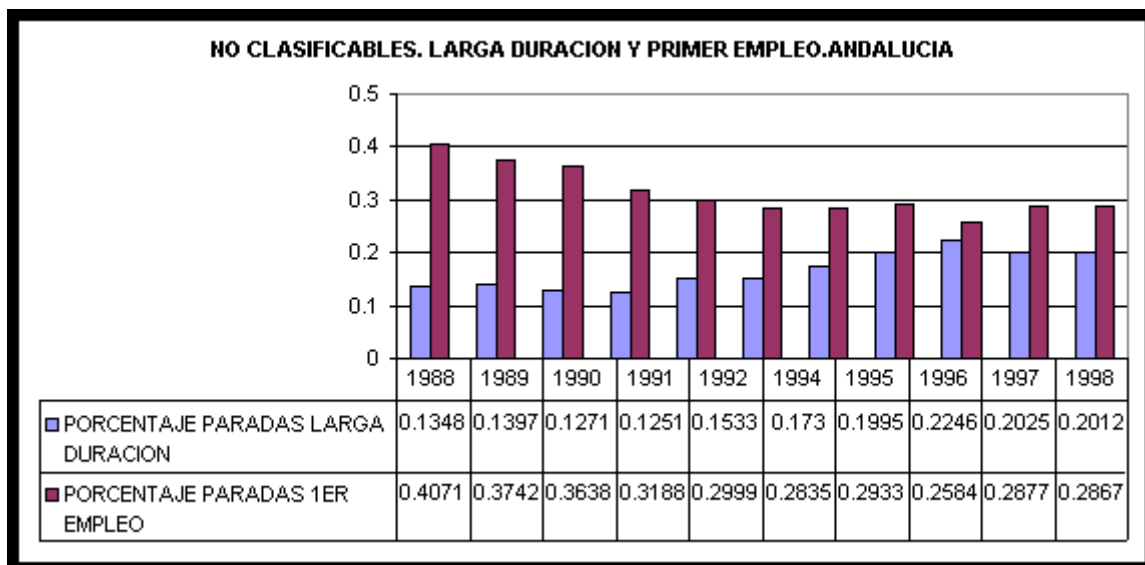
**GRAFICO 3**



Fuente: EPA. Principales Resultados.

Elaboración Propia.

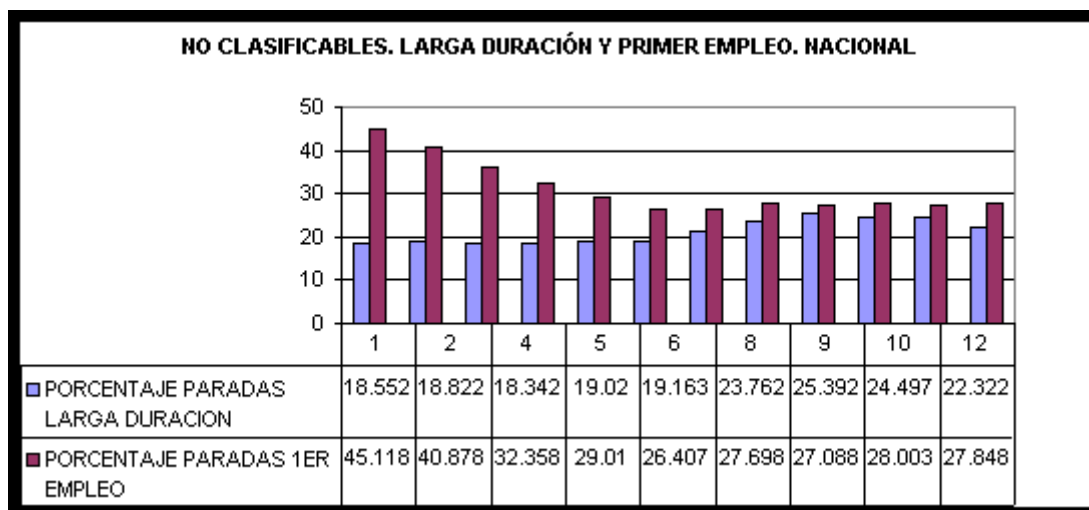
**GRAFICO 4**



Fuente: EPA. Principales Resultados.

Elaboraci Propia

**GRAFICO 5**



Fuente: EPA. Principales Resultados.

Elaboración Propia

[1.](#) Sobre el diferencial de paro andaluz y los aspectos del paro en Andalucía pueden consultarse los trabajos de Jimeno (1997) y Becerra y otros (1998).

[2.](#) Todos los gráficos aparecerán numerados al final del texto.